MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DEPARTAMENTO DE SALUD.-

DECRETO N° CONTRATO HONORARIOS SECCION 1era.-1 0 Asmoni LA CISTERNA,

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Presupuesto disponible del Convenio denominado Programa "Plan Comunal de Promoción de Salud, Año 2011" aprobado mediante Decreto Exento Nº 0093 de fecha 11 de Agosto de 2011, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud y Decreto Exento Nº 3.264, de fecha 22 de Agosto de 2011, del Municipio.

2.- El Memorando Nº 2.125, de fecha 30 de Septiembre de 2011, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de VICTOR DANIEL MORENO PEÑAILILLO, en el Departamento de Salud Municipal.-

8.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO:

CONTRATASE, bajo la modalidad honorarios a la persona que se

ndica.

: VICTOR DANIEL MORENO PEÑAILILLO.-Nombre

RUT.: : 15.546.150-0.-

CARGO : Profesor de Educación Física para Enseñanza Básica y Media.

CENTRO DE SALUD : Departamento de Salud.

FECHA INICIO : 01.10.2011.-FECHA TERMINO : 31.12.2011.-

REMUNERACION : \$ 6.000 valor por hora efectivamente realizada con funciones los Sábados de 09:00 a 13:00 horas en "Plaza Prat". Con una jornada de 4 horas

semanales.

ITEM : 2152104004.-

CONVENIO : "Plan Comunal de Promoción de Salud, Año 2011" aprobado mediante Decreto Exento Nº 0093 de fecha 11 de Agosto de 2011, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud

OBSERVACION : Dicho pago se efectuará, previo informe visado conforme por esta Jefatura de Salud.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE,

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRÉTARIO MUNICIPAL

EBOLLEDO PIZARRO

ALCALDE

SRP/POF/LEC/Jam.